



Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia “Abdón Calderón”

Creada el 27 de octubre de 2000 mediante Registro Oficial N° 193
Abdón Calderón – Portoviejo - Manabí
Periodo 2023-2027



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°-02-2025

En la Parroquia Abdón Calderón del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veintiocho (28) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025), previa a la convocatoria para la Sesión Ordinaria N°-02 efectuada por el Señor presidente, se reúnen en la sala de sesiones del GAD Parroquial; El Sr. presidente indica a la secretaria proceda a la constatación del quórum reglamentario, para dar lectura al Orden del día:

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
LIC. MARÍA JOSÉ CEDEÑO MERA	√	
SRA. MAGALI BERNALDITA CEDEÑO GARCIA	√	
AB. HENRRY PATRICIO ROCA CEDEÑO	√	
ING. STHEPANNY DAYANARA CEVALLOS SALTOS	√	
SR. RUDID ANTONIO NAVARRETE NAVARRETE	√	

La secretaria indica al Sr. presidente que se contaba con el quórum respectivo.

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Sesión.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°- 01
4. Socialización y Aprobación del Plan Anual de Vacaciones
5. Asuntos Varios-Informativos
6. Clausura.

DESARROLLO

1. **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN:** El Sr. Presidente, procede una vez constatado el quórum reglamentario, se da por instalada la sesión ordinaria N°02 siendo las nueve horas diez minutos (09H10).
2. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** El Sr. Presidente indica, que, una vez leído el orden del día, pueden mocionar compañeros vocales para su aprobación, el Ab. Patricio Roca Mociona para la aprobación del nuevo orden del día, apoyada por la Ing. Dayanara Cevallos y la Lic. María José Cedeño, la secretaria procede a la respectiva votación para la aprobación:

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA
LIC. MARÍA JOSÉ CEDENO MERA	√	
SRA. MAGALI BERNALDITA CEDENO GARCIA	√	
AB. HENRRY PATRICIO ROCA CEDEÑO	√	
ING. STEPHANNY DAYANARA CEVALLOS SALTOS	√	
SR. RUDID ANTONIO NAVARRETE NAVARRETE	√	

La Secretaria indica a el Sr. Presidente, con cinco votos a favor se da por aprobado el orden del día.

3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°-01:** Una vez leída el acta, el presidente indica a sus compañeros vocales que mocionen para su respectiva aprobación. La moción es realizada por la Ing. Dayanara Cevallos Saltos, apoya la moción el Ab. Patricio Roca, con esta moción en consideración, la secretaria procede a realizar la respectiva votación:



Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia "Abdón Calderón"

Creada el 27 de octubre de 2000 mediante Registro Oficial N° 193
Abdón Calderón – Portoviejo - Manabí
Periodo 2023-2027



NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO
LIC. MARÍA JOSÉ CEDEÑO MERA			√
SRA. MAGALI BERNALDITA CEDEÑO GARCÍA			√
AB. HENRRY PATRICIO ROCA CEDEÑO	√		
ING. STEPHANNY DAYANARA CEVALLOS SALTOS	√		
SR. RUDID ANTONIO NAVARRETE NAVARRETE	√		

La Secretaria indica a el Sr. Presidente, un voto en blanco de la Sra. Magali Cedeño García, por su ausencia en la sesión anterior por usos de sus vacaciones y el voto de la Lic. María José Cedeño también en blanco por su ausencia en la sesión anterior, con tres votos a favor se da por aprobado el acta de la sesión ordinaria N°-01.

4. SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE VACACIONES: El Ing. William Guadamud Suárez, tesorero de la institución interviene en este punto, indicando que al inicio del nuevo año fiscal es necesario contar con varias aprobaciones, entre ellas el Plan Anual de Vacaciones correspondiente al año 2025. Se menciona que:

- Sra. Magali Cedeño García ha completado sus vacaciones del periodo anterior, ya que tomó 15 días adicionales que le correspondían.
- Ing. Dayanara Cevallos Saltos tiene pendiente el uso completo de sus vacaciones, dado que su permiso anterior correspondió a licencia por maternidad.
- Sr. Rudid Navarrete aún tiene pendiente sus vacaciones del año anterior.
- Lic. Jairo Marquínez actualmente está haciendo uso de 15 días de vacaciones del nuevo periodo, quedando con 15 días disponibles.
- Ab. Patricio Roca ya utilizó sus vacaciones correspondientes al periodo anterior.

En este punto, se aclara que el Plan de Vacaciones puede ser modificado, ya sea adelantando o postergando fechas, pero la institución establece su cumplimiento como obligatorio. Se otorga la palabra a los presentes para definir las fechas tentativas en las que harán uso de sus vacaciones.

Definición de fechas de vacaciones:

- Sra. Magali Cedeño García presentará sus fechas de vacaciones por escrito.
- Rudid Navarrete presentará sus fechas de vacaciones por escrito.
- Ing. Dayanara Cevallos Saltos tomará vacaciones en los meses de abril y junio.
- Ab. Patricio Roca tomará 15 días en abril y 15 días en agosto.
- Lic. Jairo Marquínez ya está haciendo uso de 15 días de sus vacaciones del presente periodo.
- Sra. Carolina Rodríguez Plaza hará uso de sus vacaciones en marzo, abril y mayo.
- Ing. William Guadamud Suárez tomará 15 días de vacaciones a partir del 3 de febrero de 2025.

Además, se informa que la socialización del plan de vacaciones para los operadores y para el Sr. Denny Intriago se realizará por escrito.

5. ASUNTOS VARIOS- INFORMATIVO: El Sr. Presidente da a conocer que hoy tendrá una reunión en Conagopare donde se realizará y se dará a conocer las necesidades de nuestra parroquia, mediante escrito que se presentará a la prefectura y a la gobernación de Manabí.

6. CLAUSURA: El Presidente da por clausurada a las diez horas y cinco minutos (10H05) la Sesión Ordinaria N°-02.

Sr. Rudid Antonio Navarrete Navarrete

PRESIDENTE



Sr. Carolina Alexandra Rodríguez Plaza

SECRETARIA